

Boletín Lecciones aprendidas

En Pi

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
PASTO SALUD E.S.E
Sirviendo con Amor

#005-2022

#VamosporlaAcreditación

Grupo de estándares PACAS

Oportunidad de Mejora

Diseñar e implementar el plan farmacológico de tratamiento, a través del programa de atención farmacéutica ambulatoria y del seguimiento farmacoterapeutico.

Lección aprendida

A partir de la asignación de profesionales en quimica farmaceutica de manera presencial en las sedes y la implementación del Protocolo de atención farmacéutica PT - AF se ha fortalecido la atención farmaceutica intramural y domiciliaria satisfaciendo las necesidades de cuidados y asesoría farmacológica para los pacientes de Pasto Salud E.S.E.

Estandarización Documental

Protocolo de atención farmacéutica PT-AF

Formato denominado "estado de situación de atención farmacéutica con código GSF-ES

Formato denominado "seguimiento a pacientes con intervención farmacéutica " código GSF-SIF 487

Indicador "intervenciones farmacéuticas"

Comunicación de la lección aprendida

¿A quien?



Trabajadores y usuarios

Acciones

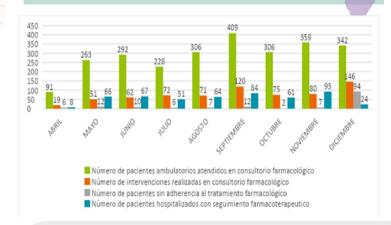
Realizar contratación de dos profesionales químicos farmaceúticos

Documentar el programa de atencion farmacéutica donde se definan las estrategias de seguimiento farmacoterapéutico, educación al paciente, jornadas de capacitación, visitas domiciliarias.

Diseñar cronograma de trabajo donde se definan los días y horarios de los consultorios farmacológicos para implementar el programa documentado

Implementar el programa de atención farmacéutica atraves de la atención de pacientes en el consultorio farmacológico en las sedes urbanas y las jornadas de educación en las sedes rurales

Verificar mediante los indicadores de intervenciones farmacéuticas el impacto del programa de atención farmacéutica



Resultados de Efectividad

Contratación de dos profesionales químicos farmacéuticos para desarrollar actividades del programa de atención farmacéutica a definir.

Se documento el Protocolo de atención farmacéutica versión, describiendo las acciones a desarrollar por cada químico farmacéutico contratado, en general de acuerdo a cronograma descrito.

Se implementó las acciones definidas en el Protocolo de atención farmacéutica a través de un cronograma y estrategias definidas con una atención farmaceutica intramural y domiciliaria de los pacientes con atención mensuales como se mencionan a continuación: Abril: 91, Mayo: 263, Junio: 292, Julio: 668, Agosto: 914, Septiembre: 409, Octubre: 306, Noviembre: 359, diciembre: 342

Se implementó indicador denominado "intervenciones farmacéuticas" con una meta mayor al 10%, y un resultado del mismo durante el mes de abril del 25%, mayo 17.9%, junio 18.9%, julio 30.47%, agosto 30.81%, septiembre: 38.95%, octubre: 29.16%, noviembre: 19.32%, diciembre: 38,99%. Logrando un cumplimiento de la meta en todos los meses.